

NORMAS PARA LA PRESENTACIÓN DE ORIGINALES

DEPARTAMENTO DE PUBLICACIONES DEL IISUNAM

Los originales que se entregan al Departamento de Publicaciones del IISUNAM pasan por un proceso editorial que se desarrolla en varias fases. Por ello es necesario que su presentación siga una serie de normas que faciliten la edición y eviten el retraso de las publicaciones.

1. Los originales deberán presentarse, de preferencia, en versión de computadora y tendrán una extensión entre 25 y 40 cuartillas; además del disquette, deberá entregarse una impresión a doble espacio (incluso las notas al texto).^{*} El ancho de las líneas debe ser de 65-70 golpes, por 27-28 líneas (equivalentes a una cuartilla). No se aceptarán versiones incompletas; los originales recibidos se considerarán versión definitiva.
2. Por razones de tiempo y presupuesto, los originales escritos en otro idioma deberán enviarse, de preferencia, ya traducidos al español.
3. Los autores deberán adjuntar un resumen de su artículo, no mayor de diez líneas, así como la dirección, apartado postal o, en su caso, clave de correo electrónico, a los que se les pueda enviar correspondencia.
4. Las referencias de los libros en la bibliografía deberán contener los siguientes datos (en este mismo orden):
 - nombre del autor
 - año de edición
 - título del libro (subrayado)
 - editorial
 - ciudad (en español, en los casos de referencias bibliográficas en otro idioma)
 - número total de páginas (variable)

Ejemplo:

Katz, Friedrich (comp.), 1990, *Revuelta, rebelión y revolución. La lucha rural en México del siglo XVI al siglo XX*, Ed. Era, 2 volúmenes, México.

^{*} Es indispensable verificar que el texto esté escrito en alguno de los procesadores de palabras con que cuenta el Instituto (wordperfect, winword), y que sea compatible con IBM.

Burckhardt, Jacob; 1943, *Force and Freedom*, Pantheon Books, Nueva York, 303 pp.

5. Las referencias de capítulos en la bibliografía deberán contener los siguientes datos (en este mismo orden):

- nombre del autor
- título del capítulo (entre comillas)
- ficha completa del libro de donde se extrajo (como se indica en el apartado número 4)
- las páginas donde se encuentra el capítulo

Ejemplo:

Pereyra, Carlos, «Estado y sociedad», en Pablo González Casanova y Enrique Florescano (coords.), *México, hoy*, Siglo XXI Eds., México, 1982, pp. 289-305.

6. Las referencias hemerográficas de la bibliografía deberán contener los siguientes datos (en este mismo orden):

- nombre del autor
- título del artículo (entre comillas)
- título de la publicación (subrayado)
- mes de la publicación (en español, en los casos de publicaciones en otro idioma)
- año, volumen (vol.) y número (núm.) de la publicación
- las páginas en que se encuentra el artículo

Ejemplos:

Paramio, Ludolfo, «¿Qué nuevo marxismo?», *Nexos*, enero, 1991, año 14, vol. XLV, núm. 157, pp. 53-58.

Cepeda Neri, Álvaro, «¿Modernización sin oposición?», *La Jornada*, 6 de septiembre de 1991, año siete, núm. 2510, p. 12.

7. Las fichas bibliográficas y hemerográficas en notas de pie de página deberán ir completas en la primera cita, y a partir de la segunda indicarse sólo con algunos de los datos o las siguientes abreviaturas:

- Se indica *op. cit.* (obra citada) después del apellido del autor cuando el libro ya ha sido citado.
- *Ibidem*, *Ibid.* (allí mismo) e *Idem.* (el mismo, lo mismo) se utilizan cuando el libro ha sido citado en la nota inmediatamente superior.

Se agregan algunas de las abreviaturas más usadas, especialmente en notas a pie de página y bibliografía:

- *et al.* (y otros) se utiliza para indicar que una obra está firmada por varios autores, además del que se indica.
- *v. g.* (pr ejemplo)
- *cf. o cfr.* (veáse o confróntese)
- *supra* (arriba)
- *infra* (abajo)
- *i. e.* (esto es)
- *circa* (alrededor de)
- *loc. cit.* (locución citada)
- *passim* (en varios lugares)
- *vid.* (véase)
- *sic* (así, textualmente)
- *comp. o comps.* (de compilador o compiladores), *coord. o coords.* (de coordinador o coordinadores), se utilizan, de preferencia entre paréntesis, inmediatamente después del o de los nombres del autor o autores del libro.
- *cap.* (capítulo)
- *ed.* (edición)
- *s. e.* (sin editor)
- *s. f.* (sin fecha)
- *s. l.* (sin lugar de edición)
- *mimeo.* (mimeografiado)
- *pról.* (prólogo)
- *introd.* (introducción)
- *trad.* (traducción)
- *s.* (y siguiente)
- *ss.* (y siguientes)